

Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 19 DE JULIO DE 1915.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

El ideal en la guerra

Rusia, Japón, Gran Bretaña, Italia, Austria-Hungría, Serbia, Montenegro, Francia, Turquía y Alemania.

III

Austria-Hungría, monarquía doble personificada en una misma dinastía, aspira á sostener incommovible la pluralidad de razas é idiomas y el influjo eslavo en la Balkania anulando á Rusia, y busca el amparo de Alemania, hermana de las clases predominantes de Viena, tudescas también, para afianzar la soberanía política dentro de la heterogeneidad, aunque sometiéndose quizá en lo futuro, en recompensa de tan eficaces apoyos á la protección teutónica, en cuyo caso se volvería la hoja del libro, convirtiéndose en súbditos de la Corona de Berlín los que actuaron de amos de Prusia y de las demás entidades federales hasta 1866, salvo el paréntesis francés de 1806 á 1815. Así es la vida; se asciende y se desciende.

Servia, reino terrestre sin más vías navegables que las del Danubio y otros ríos menos caudalosos, quiere expansionarse por Austria para reconstruir la Servia Grande, fundada por el célebre conquistador Stefano Donchan á principios del siglo XIV con Montenegro, Croacia, Bosnia, Herzegovina y Macedonia, disponiendo de puertos en el Adriático para el desahogo de su comercio.

Enarbola dos banderas: el panservismo, que es la unión de todos los territorios de idioma servio, y el paneslavismo, que pretende agrupar á los pueblos eslavobalcánicos oriundos de Servia, aunque no hablen su lengua, como Macedonia. Esta es una de las causas de sus rivalidades con Bulgaria y Grecia.

Ese estado respetaría la autonomía de Montenegro. Rusia lo protege en parte, pues en la conferencia de Constantinopla, precursora del Convenio de San Stefano, de 1876, deshecho luego éste por el Congreso de Berlín de 1878, se considera á Macedonia como hija racial de Bulgaria.

Francia, más modesta que sus consocias, aspira á liquidar la deuda de honor contraída en Sedan en 1871, á reconquistar la Alsacia-Lorena y á expansionar sus colonias en Africa y Asia, prosiguiendo el aumento de su numerario por medio del trabajo, el ahorro y la «prudente» fomentación de la «chiquillería» compatible con sus egoísmos y comodidades familiares.

Turquía, que pulverizó en 1453 á la Roma oriental, conmoviendo á la cristiandad y ambicionando por espacio de una centuria disponer de los destinos europeos, imponiéndose

por el empuje de sus aceros y el espíritu del Corán, viene cediendo sus dominios para satisfacer los apetitos de Inglaterra, en Egipto y Chipre; de Francia, en Túnez; de Italia, en Trípoli; de Austria, en Bosnia y Herzegovina; de Rusia, como protectora de la Balkania, en 1877 y 78, y de los pueblos de esta península, antiguos feudatarios del Sultán.

Vivía de vilipendio por la situación geográfica de Constantinopla y de los dos Estrechos del Bósforo y los Dardanelos, llaves ambos de los mares Mediterráneo y Negro, por conducto del Mármara, envidiados de los países fuertes, que los ambicionan para ellos, aunque sin atreverse á romper el equilibrio por medio de los rinos ó de los otros, pero sirviendo siempre Turquía de juguete á los caprichos de todos y figurando como nota discordante en el concierto de la civilización de Europa.

Careciendo de ideales y sujeta á la ley fatalista del Islam: «Estaba escrito», era un reo de muerte que espera impasible el desenlace supremo:

Viéndose sola y pobre, sin Hacienda ni Administración, corroída por la carcoma de la decadencia en su alma y en su cuerpo, rehuyó, sin embargo, prescindir de la enseñanza militar dada por Alemania con miras ulteriores, que ahora conocemos, aunque en la lucha última de servicios, búlgaros, griegos y montenegrinos, tuvo que batirse á la defensiva, perdiendo terreno y prestigios.

En la gigantesca campaña actual volvió los ojos á los tudescos como naufrago cercado por las tempestades oceánicas; y comprendiendo Alemania que convenía muchísimo á sus intereses en el Mediterráneo el auxilio de los turcos, les tendió el cable para salvarse ó perecer, y aquel pueblo pasivo y moribundo se transforma con la inyección del espíritu y de la curatela teutones en una piña de héroes que admiran á sus rivales en los Dardanelos.

Turquía desperdició de su letargo y tiene ya un ideal peculiar suyo, pues si triunfasen los imperios del centro por las armas ó hubiese un arreglo sin llegar á ese fin, aspiran, bajo la protección de Alemania, á conservar el «statu quo» en Europa, á guardar en el bolsillo sus llaves marítimas y resucitar su influencia político-religiosa en el malometismo de Egipto, Túnez y Tripolitania con barnices nuevos y cultos, dejando vía expedita á los tudescos para declararlos potencia mediterránea con sus derivaciones del

Mármara y Negro, y ocupando acaso en el monopolio mercantil venidero el alto rango de Venecia en las épocas antiguas.

Alemania, con el ideal de instaurar su personalidad soberana y de engrandecerse luego, amplió sus linderos en 1864 y 1871, á costa de Dinamarca, Hannover y Francia, respectivamente; se libertó de Austria en 1866; puso el techo á su edificio unitario en 1871, en Versalles; generalizó su tráfico por el orbe en cuarenta y cuatro años de un modo inconcebible, sobreponiéndose á las demás industrias mundiales, y con la bandera del método, de la disciplina en el cerebro y en la voluntad y de la especialización del trabajo, constituyendo con esos elementos un panteísmo social y patriótico, pretende arrebatar á Inglaterra la hegemonía económica, causa fundamentalísima de las hecatombes que comenzaron en Agosto de 1914.

JOSÉ DE PARRÉS, SOBRINO.

VOTOS DE CALIDAD

POR EL CERTAMEN Científico literario.

Sr. Director de «El Porvenir Castellano»

Mi distinguido compañero: En Burgo de Osma, donde paso el verano, me entera D. Arturo Trigo de un artículo de su admirable periódico, sobre un Certamen literario en esa, y en el que usted, muy laudatoriamente para mí, me incluye.

Desde luego, la prestación de todo mi modesto nombre, es poca recompensa comparada con la alegría que en mí produce ver que hay en esta tierra que tanto quiero, espíritus que conocen mi pequeña obra, y que guiados de un noble y desinteresado afán, la enaltecen infinitamente más que lo que se merece.

Perdóneme el compañero y el amigo espiritual que antes no haya acudido á este literario llamamiento que tanto me honra, y sepa puede disponer de mí para todo aquello que lleve á poner en los corazones un poco de amor á Soria, y otro poco de Poesía.

Suyo afmo. a. y c.

GONZALO MORENAS DE TEJADA.

Burgo de Osma-VII-7-MCM 15.

Sic.—Huerta de Santillán.

Renovamos desde estas columnas nuestra predilecta estimación y nuestra amistad al notable escritor y poeta D. Gonzalo Morenas de Tejada. Su obra, que él califica de pequeña modestamente, es verdísima, y ha obtenido la proclamación que merecen sus talentos en las revistas y periódicos más autorizados. Aquí, en esta tierra para la que nuestro distinguido compañero pide un poco de amor y otro poco de Poesía, hay quien la sigue con interés y cariño.

La cooperación al certamen literario del Sr. Morenas de Tejada ha de ser muy valiosa, y por ella le significamos nuestra gratitud.

El Sr. Morenas de Tejada tiene una gran bondad al calificar á nuestro periódico. En él, los que lo redactamos, no ponemos más que lo que nuestro compañero pide para

Soria: Amor y Poesía. En ese empeño, puede ayudarnos muy eficazmente el Sr. Morenas de Tejada, porque pertenece á la escogida agrupación de hombres que han sabido cantar las bellezas y las glorias de esta tierra, apelando á una fuerza espiritual que está por encima de todos los olvidos y de todas las indiferencias.

Temas y premios.

Los temas y premios enviados, hasta ahora, al Excelentísimo Ayuntamiento son los siguientes:

Del Círculo Mercantil é Industrial de Soria. Tema: «Un himno á la Industria». (Verso y metro libres). Premio: Un reloj artístico.

Del Excelentísimo Sr. D. Lambert Martínez Asenjo, diputado á Cor-

tes, por Almazán-Medina. Tema: «La guerra y la Poesía». Premio: Un objeto de arte.

Del Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis. Tema: «Historia y descripción de la cueva y ermita de San Satorio». Premio: Una escribanía artística.

Casi todos los señores y entidades mostrados á señalar temas para el Certamen, han contestado dando su conformidad á la idea pero no han señalado todavía los temas.

La Comisión organizadora y el Ayuntamiento se proponen tener todo ultimado á fines de mes, al objeto de dar las bases del concurso á primeros de Agosto próximo.

INTERESES GENERALES

El ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud

Sr. D. José M.º Palacio.

Querido amigo: Respondiendo á su llamamiento para que le diga mi opinión sobre el contrato firmado por el Sr. Solms, para la construcción del ferrocarril Santander, Burgos, Soria, Calatayud, debo manifestarle, que pienso hoy lo mismo que pensé antes en la Diputación y en la extinguida Junta Gestora, cuyos organismos declararon, por unanimidad, que se considerase rescindido dicho contrato por falta de cumplimiento del Sr. Solms, toda vez que manifestaba no poder acudir entonces á la subasta.

Que la Comisión Gestora interprovincial no lo ha creído así por escasa mayoría de votos, pues cada uno desde su punto de vista obrará según proceda. Yo seguiré afirmando que Solms no ha podido ó no ha querido cumplir su contrato y que la Comisión Gestora, sin rehusar de mi parte la responsabilidad que me quise, otorgó un contrato casi leonino, con obligaciones y sin derechos, confirmando después con un depósito casi ilusorio, sin fijar antes, después, ni ahora, el alcance de las obligaciones del Sr. Solms, ni el tiempo ó plazo para su cumplimiento. Este punto capital es el que deseaba la Diputación y la Junta Gestora de Soria se aclarase, sin que se haya hecho nada por la Comisión interprovincial, de cuya falta de actividad en este asunto nos hemos dolido algunas veces, como también varios periódicos de Burgos y Soria. Lo menos que debió acordar esa Comisión en su última reunión, ó debe acordarlo ahora, ya que no considera llegado el momento de declarar la rescisión de aquel contrato, es fijar un plazo prudencial para su cumplimiento, incluso poniéndose de acuerdo con el Sr. Solms, si se creía ó se cree preciso.

Por lo demás, hablar de la seriedad del Sr. Solms y de la mediocridad de la casa Dreyfus, que nada abemos tengi que ver en este asunto, lo considero extemporáneo, como me atengo á los hechos y espere que el Sr. Solms no está por ahora dispuesto á acudir á la subasta del ferrocarril, y que las

provincias, mientras dure ese contrato, no pueden gestionar el construirlo por sí, como serian mis deseos, al publicarse las nuevas disposiciones que estudia el Gobierno, ni el buscar otra Empresa que lo realice. La Comisión interprovincial sabe que antes y después de firmado el contrato con el Sr. Solms hemos tenido diferentes Empresas que nos solicitaron la concesión, entre ellas, algunas de muchísimas mayores garantías que aquél, como lo fué la Compañía de los Caminos ó ferrocarriles Secundarios de Bélgica, y ya que cometimos el gran error de aceptar éste, lo menos que podemos pedir es que se fije un plazo para el cumplimiento del contrato, lo que tenemos perfectísimo derecho á solicitar y obtener de la Comisión interprovincial y del señor Solms si hemos de cumplir bien la sagrada obligación contraída con nuestros representados. Esto es lo que yo pido y pediré como diputado y como buen soriano, dejando bien sentado mi aplauso para el digno Presidente de la Diputación de Soria D. Eusebio Cacho, que en aquella Comisión, enfermo y todo, sostuvo con la energía necesaria el acuerdo unánime de la misma. Y si mis compañeros, me secundan y la Comisión interprovincial está en desacuerdo con lo que yo considero de conciencia y de ley, será llegado el momento de tomar otras decisiones para el bien y la dignidad de nuestra provincia, respetando siempre compromisos adquiridos hasta la fecha en lo que sea justo, pero recabando para el futuro la libertad de acción de la Diputación soriana en lo concerniente á los derechos que tiene sobre dicho ferrocarril, ya que aquella Comisión interprovincial no puede tener, á lo sumo, mas facultades que las que le otorguen unánimemente las Corporaciones de que sus individuos dependen.

Termino asegurando que, por mi parte, no he tenido, ni tengo, ni pienso tener ningún interés personal en este asunto, no guiándome mas que el general de la provincia, como á todos mis compañeros de Diputación, y á todos los buenos sorianos. Si por obrar así, se me

EL SUCESO DE VINUESA

Accidente? ¿Crimen?

amenaza con responsabilidades para el porvenir, las aceptaré con la tranquilidad que presta el deber cumplido, pero seguiré juzgando más equivocada, ya que no ridícula, la opinión contraria.

Sabe le considera y aprecia su afmo. y buen amigo.

JOAQUÍN IGLESIAS.

Sr. D. José M. Palacio.

Mi distinguido amigo: Recibo su atento B. L. M. referente al deseo de conocer mi opinión respecto al ferrocarril B.-S.-C., y proponiéndome invitar en breve á una reunión de carácter puramente particular á determinadas personas y representaciones para tratar de ese y de otros asuntos de tan vital interés para Soria, á cuya reunión ha de ser usted uno de los invitados, le ruego que me permita por el momento aplazar la expresión de mi criterio propio que habrá de inspirarse, en todo caso, en la necesidad de la acción sincera é inquebrantable de todos nosotros, base obligada para que encontremos el modo de realizar fin tan anhelado, que no ha de encontrar ciertamente obstáculos de orden administrativo ni legal, en el que la representación en Cortes cuidará siempre de que el camino esté perfectamente expedito y llano.

Esperando, pues, que muy pronto hablemos sobre el particular, me es muy grato reiterarme de usted afmo. S. S. y buen amigo.

V. DE EZA.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2440 Buenos Aires.

POB. D. RAMON BENITO ACEÑA

Madrid.—Presidente Consejo de Ministros.

Recogiendo sentir unánime de esta provincia reitero á V. mi vivo interés en favor concesión senaduría vitalicia Aceña. Respetando las razones que antes lo impidieran me permito recordarle las que lo abonan, pues con ese nombramiento se rendiría testimonio de respeto á la consecuencia política en cabeza del decano del partido conservador en el Senado, á la par que se le otorgaría homenaje digno de lo mucho que á sus espensas viene realizando en honra de las reliquias numantinas, que es tanto como trabajar por la Patria, en su historia y en su cultura.—Vizconde de Eza.

El anterior telegrama, enviado por el Sr. Vizconde de Eza al señor Presidente del Consejo de Ministros, responde á una noble actitud del diputado por este distrito que ha interpretado fielmente un anhelo unánime de la opinión, concretada ya en la Prensa local. Tenemos la seguridad de que el Sr. Dato atenderá ese anhelo y hará justicia á los merecimientos del venerable D. Ramón.

El telegrama del Sr. Marichalar es suficientemente expresivo, pero si en las esferas del Gobierno no obtuviera la satisfacción que le corresponde por el prestigio de quien lo firma y la justicia que representa, conviene que todos estemos apercibidos para el caso de que la consecuencia y la abnegación políticas sufrieran el intento de ser pospuestas á compromisos de otros órdenes.

Entonces, la provincia entera, y en su nombre sus órganos y entidades más autorizados deben exigir lo que pertenece á uno de sus hijos más respetables.

Se tuvieron noticias días pasados de que en la pintoresca villa de pinares había aparecido cadáver el vecino Leonardo Carretero, de 35 años de edad, casado, que en la noche del 15 salió de su domicilio, advirtiéndole á la familia que pasaría la noche en «Peña Amarilla» al cuidado de las vacas, y por si podía matar alguna caza llevase la escopeta.

Estos son los rumores que circulaban por Soria en ese día.

Hemos sabido, y á título de rumor lo consignamos, que aquella noche estuvo de conversación con el muerto durante largo rato (dos horas quizá) un pastor de edad avanzada, que llevaba también una escopeta.

En el pueblo, este pobre viejecito goza fama de infeliz.

Se pasaría un poco de tiempo después de la despedida de ambos, cuando el anciano, dicen que oyó una detonación.

LA HERIDA

La carga de la escopeta, postas ó balas, le penetró por la sien, de derecha á izquierda, destrozándole la cabeza.

En unos matorros próximos han aparecido manchas de masa encefálica.

La muerte, pues, debió ser instantánea.

LA ESCOPETA DE CARRETERO

Hemos oído decir que la escopeta que el muerto llevó á «Peña Amarilla» es larga; parecida á una espingarda, pero muy segura.

OTROS DETALLES

La expectación que reina en Vinuesa y en toda la región de los pinares con motivo de aparecer muerto el vecino de dicha villa, es enorme, debido no solo á lo extraño y misterioso del suceso, sino al cúmulo de circunstancias que al ser conocidas toman proporciones desusadas en manos del vulgo.

Trátase del individuo de una familia, en la cual, la desgracia parece ensañarse de tal modo, que casi todos sus individuos mueren de muerte desgraciada.

Por otro lado, el hecho de levantarse el cadáver sin estar presente el Juzgado de Instrucción, el tener cubierto de piedras y levantada la tierra en el sitio donde ocurrió el suceso, y que por lo tanto impide observar pormenores que á veces son indicios seguros, los pronunciados rumores públicos que sin precisar hechos aumentan la parte novelesca del asunto, y, sobre todo, el haberse hecho la autopsia sin estar presente el Juzgado, y solo los médicos con un apresuramiento, que creemos de buena fe, pero que no les permitió siquiera mandar por los desinfectantes, ya preparados en el Juzgado, y más tratándose de una época calurosa y medio en descomposición el cadáver, hacen que la curiosidad se convierta en inquietud.

La familia, alarmada por lo que en el pueblo se decía y por sospechas particulares, se personó en el Juzgado pidiendo la suspensión de

la autopsia en tanto no se personaran los médicos nombrados por la misma.

A este efecto, el Juzgado expidió mandamiento accediendo á lo solicitado por la familia, dando la orden de suspensión.

Pero, y aquí entra lo que más alarma á la opinión, cuando se presentaron los médicos nombrados D. Valentin R. Guisande y el médico de Coaleda D. Heraclio P. Placer, se encontraron desagradablemente sorprendidos con que la autopsia ya estaba hecha, y por lo tanto, difíciles, sino imposibles de conocer eran algunas huellas que pudieran apreciar en el cadáver y que podían ser acusadoras de algo conveniente en ser aclarado.

Descartado en absoluto por éstos médicos lo que un periódico, suponemos que mal informado, pero sin interés ninguno, afirma de que fué un suicidio, encuentran difícilísimo y casi imposible, un accidente casual.

Creemos que dados estos hechos y otros que la prudencia impide reseñar, y dada la expectación y hasta el recelo que reina en el pueblo, sería conveniente el nombramiento de un Juez especial para que dedicado sólo á este caso y con práctica en estos asuntos pudiera esclarecer este hecho que quizá reserve algo, tal vez ni sospechado.

EL PARTE OFICIAL

El Gobierno civil nos ha sido facilitado el siguiente, que dice así:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de la respetable autoridad de V. S. que noticioso el que suscribe á las 13 de ayer por mandato del Sr. Juez municipal de esta localidad que en el monte titulado «Peña amarilla», de este término municipal había aparecido un hombre muerto, acto seguido dispuse mi salida en unión del guardia 2.º Buenaventura Verde Soria, acompañando al juzgado, personal y útiles necesarios al monte de referencia donde se encontraba el cadáver del vecino de esta localidad Leandro Carretero Marín, de unos 34 años, casado y de oficio labrador, presentando en la parietal derecha una herida como de entrada de tiro y otra de salida de cubito supino cabeza al Sur, las piernas abiertas, cogida con la mano derecha una escopeta de pistón descargada apoyando el cañón por encima de la mitad del cuerpo y en la izquierda una parte de la baqueta de madera partida.

Acto seguido el juzgado auxiliado de la pareja mencionada procedió á practicar las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho de los que hasta la fecha no resulta cargo contra persona alguna ni indicios para sospechar se trata de un hecho criminal siendo la opinión de un accidente casual por algún descuido debido á la afición que tenía á la escopeta.

Dios guarde á V. S. muchos años Vinuesa 17 de Julio de 1915.

El cabo, Carmelo Serrano Lorenzo.

NUESTROS CORRESPONSALES

RIOSECO

Han dado principio las faenas de la recolección de cereales. La cosecha se presenta mediana en trigo, centeno y avena. La cebada era la que mejor aspecto presentaba y la tormenta que descargó el lunes 12 del actual, mermó en gran parte la producción de éste cereal.

También comienzan las operaciones de la venta de la lana, cotizándose á 21 ptas. los 11,5 kilogramos.

Los trabajos escolares del curso están expuestos al público durante los días, 16, 17 y siguientes.

Teógenes.

Premios á la aplicación

Los del legado Robles Y DEL AYUNTAMIENTO

El día 12 del actual dieron principio, en el salón de actos del Instituto general y técnico, los ejercicios de oposición por los niños y niñas de las escuelas municipales á los premios del filántropo Robles y á los dos establecidos por el ayuntamiento.

Presidió el tribunal el señor gobernador civil don Carlos García Alix, y fueron examinadores en el mismo los profesores del Instituto D. José Lafuente y D. Enrique Anaya, el de la Normal de maestros D. Julio Molina y el señor arquitecto municipal.

Los ejercicios finalizaron el día 15 y el tribunal examinador ha otorgado los disputados premios á las niñas y niños siguientes:

Niñas.—Primer grupo. Teresa Gómez Chico, premio Robles; María del Pilar Palacio Acebes, premio del Ayuntamiento; Carmen Sanz de María y Juana Martínez Gil, accésit.

Segundo grupo. Encarnación Terrer Sanz, Angelita Tejedor Martínez y Esperanza Domínguez Portero, accésit.

Tercer grupo. Teodora Calavia Alvarez, premio Robles; Luisa Liso González, id.; Consuelo Cacho García, id.; María Ruiz Iribarren, Mercedes Manrique Ramos, Felicitas Moreno Sanz y Florencia Ramos Martínez, accésit.

Niños.—Primer grupo. Remigio García Hernández, premio Robles.

Segundo grupo. Aurelio Labanda Egidio, premio Robles; Ignacio Riera García y Luis García Ciria, accésit.

Tercer grupo. Severiano Latorre Calvo, premio Robles; Eloy Rodríguez de Miguel, id.; Tomás Rodríguez Losada, premio del Ayuntamiento; Manuel Blanco San Pedro, accésit.

Enhorabuena á los estudiosos niños y niñas y que el premio obtenido á su aplicación les sirva de mayor estímulo para continuar el camino emprendido.

LA EXPOSICION DE LABORES

EN LAS

Escuelas de Soria

Como terminación del curso académico escolar y en cumplimiento de lo preceptuado por el real decreto de 5 de Mayo de 1913, se celebra actualmente en todas las escuelas nacionales de ambos sexos de nuestra capital, una interesante exposición de trabajos manuales y labores que honra por igual á los ilustrados profesores que la han dirigido y organizado, como á los pequeños discípulos cuyos trabajos son objeto de unánimes alabanzas.

Ya era llegada la hora que se desterrasen del plan oficial de enseñanza los empalagosos y poco prácticos exámenes que se verificaban ante las Juntas locales de instrucción y viniese una disposición sustitutiva que encauzase la enseñanza por el sendero de la práctica provechosa.

Previamente invitados por el profesorado á cuyo cargo está confiada la enseñanza primaria en nuestra capital, hemos visitado uno á uno, cuartos locales se hallan ocupados por las expresadas exposiciones. Empecemos nuestra breve reseña por las escuelas graduadas.

D.ª Gregoria Garganta, es la meritisima maestra y directora del grupo escolar de niñas y D.ª Gregoria Garganta, con el auxilio y cooperación provechosa de D.ª María de la Paz Lansaque, D.ª Agueda Atienza y D.ª Felisa González, no en vano han conseguido en la enseñanza un nombre prestigioso y respetado. Son muy elogiados la profusión de trabajos de escritura, dibujo, bordados, corte, encaje, objetos de rafia, mapas, etc. etc., preparados con exquisito gusto y orden por las alumnas: no citamos nombres porque sería tarea interminable el hilvanar estos lijerísimos apuntes.

La ilustrada profesora D.ª Pilar Canalejo, con una paciencia sin límites, ha logrado exponer trabajos de mérito, realizados por sus pequeñas alumnas. Los bordados, encajes brasileños, los trabajos de escritura, los mapas y cuadernitos donde las niñas se han ejercitado en la resolución de variados problemas aritméticos, hablan muy por alto de su labor provechosa.

En la escuela de niños, regentada por el infatigable pedagogo don Fermín Jodra y auxiliado por los celosos maestros D. Patricio Bozalongo, D. Miguel Gil Liarte y don Félix Domínguez, se ven las paredes tapizadas de planas caligráficas dibujos é infinidad de mapas, admirablemente ejecutados. A más de ejercicios prácticos de aritmética y geografía, los niños han redactado multitud de instancias, recibos, pagarés y en una palabra cuantos documentos puede utilizar el ciudadano en sus variadas relaciones sociales. A todos los profesores y alumnos nuestra felicitación tan efusiva como merecida por su laboriosidad en pro de la enseñanza.

Pecaríamos de injustos, si hiciésemos caso omiso en estas cuartillas de dos ilustrados profesores. Nos referimos á D. Abdón Senén García y á D. Vicente Ruiz. En locales destaralados, de escasas condiciones higiénicas, donde el aire y la luz entran con relativa dificultad, han llevado á feliz término la exposición de trabajos realizada por sus escolares, que en nada desmerece de las anteriores y dan prueba evidente del aprovechamiento con que allí se cultivan las asignaturas de aritmética, gramática, geometría, etc. etc. Sirvanles á los dignos profesores de estímulo para continuar en su obra educativa, las generales alabanzas justamente otorgadas á su labor tan humanitaria como poco retribuida y si verdadera satisfacción produce en el alma la realización del deber cumplido, los maestros de Soria satisfechos pueden estar de los resultados obtenidos durante el año escolar. Antes de abandonar los destaralados locales que en la plaza del Carmen hoy se destinan á la enseñanza, lancé una postrera y compasiva mirada al retrato del que fué apostol de la enseñanza soriana, D. Ber-

LIBRO NUEVO

«De mi iniciación política y literaria»

POR JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ. TRES PESETAS.

De venta en la librería «Santa Teresa, Collado, 30.

Se vende al contado ó á plazos, una casa al otro lado del puente sobre el Duero, con corral, y cochera por detrás y jardín por delante. Es espaciosa. Para tratar, diríjense á D.ª Saturnina García, calle de las Fuentes, 3.

nardo Robles y que allí ocupaba preferente lugar.
Pensé por un momento cuán poco se tienen en cuenta los deseos de aquel soriano ilustre, de que la instrucción se difundiese en escuelas aireadas, higiénicas, capaces, alegres, entre árboles y flores.... entre risas y entre pájaros....

ANSELMO SANZ.

NOTICIAS

Ha sido nombrado profesor interino de Pedagogía y su Historia en la Normal de Maestros de esta provincia el Sr. García Revuelto, á quien felicitamos.

Obituario.—Ha fallecido en Buenos Aires el estimable joven don Julián de Marco Soria, hijo de nuestro buen amigo D. Elias de Marco de esta capital.

El joven Julián venía prestando inteligentes servicios en la casa de comercio "Orden y Compañía" de la ciudad rioplatense.

Acompañamos en el intenso dolor que les aflige, á sus padres, hermanos y demas familia.

Hoy ha fallecido en esta ciudad á la edad de 75 años el conocido obrero Pedro Sanz, (Bolero).

Mañana se celebrará la conducción del cadáver. Reciba su familia nuestro pésame.

Frescos.—De una casa inhabitada que en Estapa de Tera posee Francisco Pinilla del Campo, vecino de San Andrés de Almarza, se han llevado unos desaprensivos las losas que servían de tejado, las tablas de habitaciones entarimadas y otras pertenencias.

Sospechando que los autores fuesen vecinos de Estepa, la benemérita ha registrado algunas casas y parece ser que han encontrado ciertos indicios por lo cual han sido denunciados cuatro ó cinco vecinos, como presuntos autores del hecho.

Y si de nuevo, su dueño vuelve á descuidarse, desaparece hasta el solar.

¡Con esto de la guerra!

Mañana daran comienzo los exámenes de prueba de curso entre los alumnos oficiales de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Un incendio.—En la noche del 10 al 11 se quemó un corral de encerrar ganado propiedad de Prudencio Alonso, de San Leonardo calculándose las pérdidas en unas mil pesetas.

El siniestro se cree fué intencional.

La finca estaba asegurada.

El día 5 de Agosto tendrá lugar en el sitio de costumbre la subasta de armas recogidas por la guardia civil á los infractores de la ley.

El estudioso joven D. Blas Taracena, aprobado con el número 14 en las últimas oposiciones, ha sido nombrado Bibliotecario del Instituto de Soria y Archivero coleccionador del Museo Numantino. Nuestra cordial enhorabuena.

D. E. P.—En Coaleda ha dejado de existir el Sr. D. Manuel Martínez García, padre político del reputado médico D. Valentin R. Guisande.

Al entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, acudieron muchos amigos del finado de los pueblos limítrofes y todos los vecinos del citado pueblo.

Reciba el Sr. Guisande, señora y demás familia la expresión de nuestro dolor por la pérdida que lloran.

E. sábado venidero, con motivo de

celebrar su santo S. M. la Reina doña María Cristina, no habrá despacho en ninguna dependencia del Estado.

Para la fiesta del Arbol.

En atento besalamano nos participa el Sr. Vizconde de Eza, que por el Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Minas y Montes, se le comunica haberle sido concedida al Excmo Ayuntamiento de Soria una subvención de 840 pesetas con destino á la fiesta del árbol.

Concurso.

Por la Comisión provincial se ha acordado abrir un concurso, por término de 8 días, entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital, para el arrendamiento de una con destino á Escuela Normal de Maestros que deberá constar locales para cuatro aulas, dos de ella; con capacidad y ventilación para 60 alumnos; de uno para sala de Profesores, de otro para Secretaría, de otro para despacho del Director y de otro para Archivo estableciendo á las proposiciones habrá de acompañarse un plano ó croquis del edificio, y que las obras que en él sean precisas en su caso para adaptarlo á las referidas necesidades, habrán de ser de cuenta del propietario y quedar terminadas lo más tarde el 20 de Septiembre próximo.

D. Juan Antonio Betes y Gómez, fiscal de la Audiencia de Badajoz, ha sido trasladado con igual cargo á Soria.

El día del Carmen era señalado según costumbre para el ajuste de obreros agrícolas, segadores, etc., en nuestra capital. Que sepamos, no se hizo ningún trato, pues apenas llegaban á seis los segadores que había para tales efectos.

Viajes.—Han llegado: de Madrid, D. José Tudela y D. Blas Taracena; de Barcelona, D. Pio Navarro y familia; de la República Argentina, D. Facundo Cuerda y D. Luis Pinilla; de Cantalapedra á Vinuesa, D. Manuel Marín y Rojo.

Han salido: para Yanguas, Don Agustín Almarza y familia; para Cestona, D. Angel de Nicolás y familia.

La Compañía del ferrocarril de Torralba á Soria se propone reformar el horario del tren correo y poner en circulación otros trenes de viajeros combinando en Coscurita y Torralba para viajes de Zaragoza y Barcelona ó de Madrid.

Cuando sean aprobados los cuadros de marcha propuestos, el tren correo saldrá de Soria á las 9'35 de la noche y llegará á Torralba á las 1'11 para salir á las 3'20 y llegar á Soria á las 7'26 de la mañana.

Los martes saldrá de Soria un tren á las 8'30 y regresará á las 6 y dos minutos de la tarde, después de combinar en Coscurita para ir á Zaragoza y en Torralba para venir de Madrid.

Los jueves saldrá de Soria un tren á las 3 de la tarde, que llegará á Torralba á las 7 y 3 minutos de la tarde. Puede recoger viajeros de Zaragoza, Barcelona, Rioja y de Madrid, que llegarán á Soria á las 12'56.

Se ha puesto á la venta la obra titulada

La Delincuencia en España

Estudio de la Estadística penal.—Influencias del delito.—Reseña geográfica con algunos datos históricos de las 49 provincias,

por D. Ramón Ferrer y Forés

Magistrado de la Audiencia de Soria. Más de 500 páginas en 4.º

Precio 7'50 pesetas.
De venta en Soria: Librería «Santa Teresa», Collado, 30 y en casa del autor Canalejas 27-2.º

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 9 y 10 del mes de Agosto de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

—2—

TELEGRAMAS

MADRID, 19

La familia Real

Mañana martes marchará á San Sebastián la Real familia.

D. Alfonso vendrá á Madrid cuando tenga que presidir algún Consejo durante la jornada regia.

El Sr. Dato

Ha manifestado á los periodistas, refiriéndose á lo dicho por un periódico sobre la suspensión de garantías que es completamente falsa tal especie.

El general Marina

En el expreso de Andalucía llegará mañana á esta Corte procedente de Marruecos, el general Marina.

Asesinos que huyen

Todavía no se ha podido capturar á los bandidos que noches pasadas asaltaron la casa de labor que en Malladas (Cáceres) posee el conde de Malladas, y que dieron muerte á hazchos á una pobre mujer y á dos niños. Hirieron también de mucha gravedad á un individuo de 47 años y á dos niños.

Los malhechores, después de saquear la finca huyeron.

Alfonso Costa

Según noticias de Lisboa, el insigne estadista, expresidente del Consejo de ministros portugués continúa mejorando de su enfermedad.

De Méjico

En el ministerio de Estado he confirmado la noticia de que el general González, partidario de Carranza, ha entrado en la capital de Méjico.

De la guerra europea.

Los Zeppelines

El corresponsal en Copenhague del *Daily Mail*, dice, con referencias á noticias de la capital de Alemania que seis Zeppelines de nuevo tipo, recientemente contruidos están

dispuestos á emprender sus operaciones.

En cuanto haga buen tiempo, según el corresponsal, realizarán un raid gigantesco.

—Despachos de Roma dicen que tres aeroplanos austriacos han volado sobre Bari y arrojaron algunas bombas que si bien no causaron grandes daños en los edificios mataron, en cambio, á seis personas ó hirieron á alguna más.

Parece confirmarse que el propósito de los aviadores era destruir un ferrocarril.

Triunfos alemanes.

Continúan progresando en Oriente los ejércitos alemanes.

Lo más importante de las últimas operaciones es la de obligar á los rusos á retirarse de Pisa y Ohkava, hasta la orilla derecha del Narev.

Esta retirada la confirma el comunicado ruso.

El botín conseguido, dicen los alemanes, asciende á 38 oficiales y 7.500 soldados prisioneros, 13 cañones, una gran cantidad de ametralladoras y 7 lanzabombas. Por otra parte se hicieron 2.500 prisioneros más.

La lucha en Francia.

En los altos del Mosa, el bombardeo en los Eparges y en la región de Sonvaux, señalado en el parte anterior, ha continuado toda la noche.

En Lorena, los alemanes, hacia la una, han atacado nuevamente nuestras trincheras en la parte Sudeste de la selva de Parroy. Los asaltantes fueron dispersados.

Vapores á pique

Un parte oficial ruso dice: «En el mar Negro, nuestros torpederos empeñaron un combate contra las baterías de Zungaldak, recientemente instaladas, y destruyeron dos vapores y varias barcas cargadas de carbón.

El submarino «Morf» echó á pique, en la entrada del Bósforo, á un vapor con cargamento y varios veleros.»

M. Reglero y Hnos.

IMPRESORES.—SORIA

DESDE ROMA

De nuestro redactor.

El patriotismo es una altísima virtud de la que carecen los negociantes de todos los países: atentos solo á su negocio, aprovechan bravamente cuantas ocasiones se les presentan para obtener un rendimiento mayor, aunque esto haya de redundar en perjuicio evidente de todos sus conciudadanos, aunque se de con ello lugar á que todo un pueblo carezca de los artículos más indispensables para su alimentación.

La cuestión es hacer negocios de oro: lo demás ¿qué importa?

Esto precisamente es lo que está ocurriendo en Roma, muchas de cuyas carnicerías han cerrado por no poder aprovisionarse de carne en los mataderos, mientras que las pocas que permanecen abiertas al público venden el artículo á peso

de oro. Inexplicable este hecho para los consumidores, que no pueden averiguar la razón de tal escasez y carestía, puesto que la abundancia de la producción es grande, los negociantes y sus intermediarios responden secamente: La guerra... ¡La guerra! Antes de ella, se disculpaban para encarecer los artículos con esta otra frase: La neutralidad... todo escasea... Y sin embargo, lo mismo agricultores, que ganaderos, que avicultores, etc., forzaban su producción respectiva á pesar de ello, los precios se elevaban. Fue precisa una intervención del gobierno, fijando el precio máximo y mínimo de todos los artículos de primera necesidad para contener la creciente subida y la al parecer decreciente producción.

Ahora con la disculpa de la guerra, los ganaderos envían al matadero pocas y malas reses,—lo peor que tienen—haciéndolas pagar á los carniceros á altos precios, y estos industriales encarecen nuevamente la carne que expenden en sus tabajerías, ó cierran sus tiendas, ya para no hacerse responsables del agio y dar lugar á que las autoridades intervengan, ya por que no pueden adquirir á tan altos precios las reses que han de sacrificar diariamente.

Hasta ahora solamente un tabajero, ha intentado reuniendo á la sociedad de carniceros y á la de ganaderos, dar una solución práctica al asunto; pero negándose á ellos los ganaderos, el problema queda en pie hasta que las autoridades los resuelvan.

Lo mismo tendrá que hacer el gobierno en el problema de los cereales, y del trigo sobre todo, puesto que, apesar de las adquisiciones de este grano hecha por la comisión de abastecimientos, apesar de que el gobierno cumplió su deber en invierno reglamentando el precio de trigos y harinas, así que Italia ha acudido á la lucha mundial, el precio del pan ha comenzado á subir, á subir, como si, por el solo hecho de estar el país en guerra, hubieran agotado de súbito todas las existencias almacenadas.

El abuso de los negociantes está reclamando una nueva intervención rápida y activa por parte del gobierno que corte de raíz tales agios; lo aconseja el bien del país, y fuerza es que se fije el precio del grano, de las harinas y del pan antes que acabe la recolección, ya muy adelantada; como igualmente que se prohíba á los particulares la importación de granos, siendo únicamente el gobierno quien acapare el monopolio de la importación, comprando cantidad de grano bastante para que no falte de él en el mercado hasta que llegue la recolección nacional del año próximo. Tomadas semejantes medidas con la ganadería, los negociantes tendrán que cesar en su poco correctas operaciones, y el abastecimiento del pueblo quedará del todo asegurada.

ROSSETTI, y

Roma, Julio 1915.

Recordatorios

con la fotografía del finado. Los más económicos, los mejores se imprimen en los talleres de este periódico.

Joven de 14 años, bien impuesto, se ofrece, para comercio ú oficina. Diríjanse á D. Bonifacio Barrera, profesor de primera enseñanza, Piquera de San Esteban (Soria.)

Imp. de M. Reglero y Hnos.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposici6n del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Cañalejas, 66, tienda. Soria.

«EL PORVENIR CASTELLANO»

PUBLICIDAD

En 1.ª plana

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0,20 »

En 2.ª ó 3.ª plana

Línea cuerpo 8 0'05 pesetas.
Idem Idem 10 0'10 »
Idem Idem 12 0'15 »

En 4.ª plana

Precios especiales.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias

A dos columnas, 6,50 pesetas.
A tres id. 9,50 »

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliación fotográfica creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque de Madrid y que vamos á ofrecer á todos nuestros lectores.

El Sr. Luque correspondiendo á los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalos que deseen un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros con el membrete de la casa José Luque, en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administración adonde tenemos expuestos los modelos.

Este nuevo trabajo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío que asciende á la insignificante cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco ó la que anteriormente se detalla que vá sin él.

Esperamos obtener un gran número de encargos y advertimos que esta ampliación aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque de Madrid.

Diez cupones como el presente,

dan derecho á una **Ampliación fotográfica** Regalo de «El Porvenir Castellano».

Inquilinato. 100 recibos talonario. 75 cénts.

Imprenta de M. Reglero y Hnos. Plaza de Aguirre, 2, Soria.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

Si no es usted suscriptor y desea recibir este periódico, llene este Boletín y remítalo.

El Porvenir Castellano.

D. _____ de _____
calle de _____ núm. _____ se suscribe por un _____ (semestre ó año).
de _____ de 191 _____
Firma del suscriptor.

Venta, en las principales farmacias



Trabajos fotográficos

José Luque Nestal

Ampliaciones fotográficas inalterables. Reproducciones

Placas, -carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio

Talleres y oficinas:

Collegiata, 5, Madrid

Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA
Cañalejas, 9.

En esta imprenta se imprimen esquelas de defunción á precios muy económicos.

Variado surtido en esquelas de fantasía. Las tenemos también, de clase muy buena, á CINCO PESETAS el ciento.

Recordatorios para niños y personas mayores, de última novedad y corrientes. Se imprimen, con la fotografía del finado.—Plaza de Aguirre, 2.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS
TERMAS MAHEU Y SAN FERMÍN
ARAGONA DE ARAGÓN

Curación del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgia, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc. Gran curación en el mundo, y poderosa cámara de irradiación en radiactiva, eficaz para todas las enfermedades del punto respiratorio, por rebeldes que sean.
Hoteles de primer orden, reñados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias e higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos platos, truhánes perfectos, platogescos y floridos jardines, gran lago navegable. El servicio de autobuses y ferrocarriles, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril y autobuses. Clima seco y sano. Excursiones al Lago de Maheu desde 6 pesetas.
Para más detalles dirigirse al Sr. Ramón Illiades y Prats, en Madrid, Bo. de E. de H. de la Habana, ó á la Administración de las Termas Maheu, Aragona de Aragón.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria
Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones á domicilio. Gratis á los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.



«El Porvenir».

Administración.

No se publicará ningún comunicado, gacetilla, ó anuncio, sin abonar antes su importe.



LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Pescados frescos.

Los mejores, los preferidos por las personas de buen gusto se le facilitarán en

La Coruñesa,

Cañalejas, 53, (esquina á los soportales)

SORIA

Esta tienda está en perfectas condiciones de higiene y salubridad.—El fresco, remitido por la gran casa de Madrid La Coruñesa, procede de los mejores puertos de España. Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas.

La Aragonesa.

Frutería de Gonzalo Irigoyen.-SORIA

Marqués del Vadillo, núm. 1.

Pongo en conocimiento del público que ha quedado instalada una tienda de frutas de todas clases, de Aragón, Valencia y Murcia y que se expenderán á precios económicos.

IMPRESOS

Los más económicos, puede adquirirlos en la imprenta de M. Reglero y Hermanos. Tarjetería, trabajos comerciales y para oficinas.—Esquelas mortuorias y recordatorios.—En virtud de concurso, esta casa suministra todos los impresos al Excmo. Ayuntamiento de Soria. Etiquetas á varias tintas.

Se imprimen recordatorios con la fotografía del finado.